

DECLARACION Nº 3421

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, manifiesta su preocupación frente al anteproyecto de ley de procesos colectivos impulsado por el Poder Ejecutivo Nacional y solicita se tomen en consideración los aportes de las diferentes organizaciones de protección de derechos que se expidieron al respecto, desde su formación, finalidad y experiencia.

SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär